



21 de Abril de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiuno de Abril del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Presidente del Consejo
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Secretaria del Consejo
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Vocal de Vigilancia del Consejo
Arq. Sergio J. Curro y Martínez	Consejero
Atanasio Menéndez Garcilaso	Consejero
Dr. Carlos Montero Pantoja	Consejero
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega	Consejero
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes	Consejero
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Consejero
C. Jesús Veana Rivera	Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero
Lic. Guillermo Fernández Hoyos	Rpte. de la Agencia de Protección al Ambiente en el Municipio
Lic. Javier Pantoja Morales	Rpte .del OOSL en el Municipio
Ing. Julio Ernesto Lira	Director de Gestión Urbana en el Ayuntamiento
Ing. David Saavedra López	Representante de CFE
Ing. Erwin Zúñiga Silva	Representante de TELMEX
Sergio Morales Rojas	Rpte. de la Agencia de Protección al Ambiente en el Municipio
Lic. Carlos Cruz Villanueva	Rpte. Departamento de Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Comentarios sobre el Programa de Obra 2010, presentado en sesión conjunta de los Consejos Ciudadanos, el pasado 17 de marzo de 2010.
4. Presentación general sobre calidad del servicio de agua y alcantarillado, a cargo del Sistema Operador del Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP). (Por confirmar)
5. Presentación general sobre calidad del servicio de limpia, a cargo del Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL).
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.



21 de Abril de 2010

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día; subsiguientemente procede a circular el acta de la sesión del mes de febrero para rúbrica de los presentes.

Continúa y da pie a la presentación del OOSL, para que el Consejo conozca que están haciendo en este servicio.

Presentación general sobre calidad del servicio de limpia, a cargo del Organismo Operador del Servicio de Limpia

Lic. Javier Pantoja Morales.- Secretario Técnico agradece la invitación del consejo y manifiesta que el servicio de limpia es un organismo de limpia público descentralizado, dependiente del Ayuntamiento y que por cuestiones legales tiene su patrimonio propio, etc. Añade que en la Ciudad de Puebla hay dos concesiones para recolectar la basura SUP Y PASA, colocando la disposición final de residuos en el relleno sanitario por medio de RESA.

Señala que al principio de la administración se detectaron varios puntos para mejorar el servicio de limpia en el municipio, indica que en el 2009 se preparó un proyecto que contenía varias estrategias para la mejora en el servicio como fue: Colocar un mayor número de mobiliario que se dedica a hacer el barrido mecánico en calles y avenidas principales, estos equipos hicieron ampliar el servicio consiguiendo recursos federales a través del ramo 33 para adquirir las maquinas. Indica cuales son las avenidas a las que les brindan este servicio, y las especificaciones de las barredoras.

Exterioriza que con este nuevo proyecto y mobiliario se invitó a las empresas o zonas industriales que se sumen a la tarea de tener un Municipio mas limpio, sobre todo, en las áreas que abarcan sus empresas. El siguiente proyecto que tienen es tomar en consideración las entradas de la Ciudad, es importante que estas se encuentren limpias para mejorar la imagen en el Municipio.

Este programa (Puebla Limpia) se extiende hacia Unidades Habitacionales, Centro Histórico, Mercados, y zonas de mayor afluencia. Expresa que se llevó a cabo una campaña de descacharrización en algunas zonas, en donde los cacharros ya obstaculizaban la circulación, señala que en algunas partes del Centro Histórico con las Sendas, se cambiaron los depósitos de basura (más grandes) continuando con un plan para la mantención de estos programas.

Dice que en el marco del programa denominado SINDES (Sistema de Indicadores Estratégicos en los Municipios) hubo puntos en los que Puebla fue evaluado en el servicio de limpia, demostrando que en los últimos tres años se ha mantenido en la media, ya sea en mantenimiento, recolección, servicios, etc.

Manifiesta que la recolección en la zona urbana es total, no hay colonia que no reciba el servicio, inclusive, si es una colonia que es nueva inmediatamente se introduce la prestación del servicio, por otra parte, les comparte que en este programa evalúan la calidad en el servicio en las zonas así como también, la calidad en la operación, resaltando buenos efectos en la evaluación, mismos que servirán para mejorarlos. Continúa y expresa los diferentes eventos que se llevaron a cabo en este periodo relacionados con el servicio. (Se anexa presentación al acta).



21 de Abril de 2010

Los Consejeros preguntan que ha pasado con la Campaña de Puebla limpia, considerando que es cultura para los ciudadanos ya que se debe reforzar a cada momento, además preguntan, porqué ya no se ha implementado el programa de separación de basura (orgánica e inorgánica), y cuánto tiempo de vida tiene el Relleno Sanitario.

Por otro lado sugieren que las autoridades implementen remuneraciones o reconocimientos económicos para aquellos ciudadanos que se esfuercen por separar y cumplir con lo estipulado en el programa de Reciclar. Preguntan si entre Tlaxcala o Puebla hay un convenio para la disposición final de los residuos, porque se han visto camiones de PASA en Tlaxcala. Y por otro lado, qué han hecho con los residuos que se han sacado de las barrancas del Municipio, a dónde se han colocado esos residuos sólidos.

Lic. Javier Pantoja Morales.- Secretario Técnico del OOSL responde que estos programas en primer lugar son transversales, tal y como se ha estado implementando con otros programas conforme lo ha manejado la Coordinación General de Políticas Publicas en el Ayuntamiento, y en base a los diferentes programas que se han llevado a cabo como el de los cinco hábitos; se han sancionado y multado a los ciudadanos que los han sorprendido en irregularidades, han redactado escritos de conocimiento de lo que deben hacer en la colonias para aplicarse en los programas de limpia (horarios, separación) con buenos resultados; se ha continuado con el compromiso de separación de residuos sólidos en algunas colonias (129 colonias) y están en la tarea de retomar el proyecto para otras colonias, afirmando que se hace una separación entre los mismos colonos.

Informa que en el parque Juárez hay 6 contenedores para depositar vidrio, residuos electrónicos, pilas, cartón, pet, papel, etc., así como en otros puntos de la Ciudad. Con relación a la vida útil del relleno sanitario, después de hacer estudios para hacerle algunas remodelaciones y mejorar el sitio, o mudarse, se concluyo en optimizar las áreas del relleno con técnicas nuevas logrando tener una vida útil hasta el 2023 (15 años de vida).

Con la limpieza de las barrancas señala que están apurándose antes de que llegue la temporada de lluvias, y aclara que no tenía conocimiento de que los camiones de SUP estuvieran circulando por la zona de Tlaxcala sin embargo, va a investigar este hecho para tomar cartas en el asunto.

A continuación insisten los consejeros en que la separación de residuos y su disposición final, las autoridades no están haciendo nada por optimizar esos desechos para su re uso, a lo que bien podrían hacer más difusión de las campañas para que se inicie con este cambio de mentalidad en los ciudadanos (campañas de publicidad y educación permanentes). Por otra parte, comentan que los lixiviados de los residuos sólidos del relleno ya están contaminados por la composición de los residuos electrónicos, o por falta de mantenimiento.

El Presidente del Consejo pide ante los consejeros que se cree un responsable de este tema, el cual deberá ir actualizando la información que se obtenga con el servicio de Limpia en el Municipio.

Los Consejeros toman la palabra y comentan de la falta de educación en los cuidadnos al tirar la basura en esquinas y casetas de teléfono en algunos puntos del centro histórico, ocasionando un alto grado de contaminación, y esto es porque no hay depósitos de basura, por otro lado, señalan que la publicidad pegada en las fachadas de las casas o negocios ocasiona una contaminación visual, considerando que es ahí donde el Ayuntamiento debería aplicar multas para los que incumplen con las normas publicitarias, otro punto es proponer que exista un plan estratégico para darle continuidad a los trabajos en administraciones futuras, en este caso, de los programas que el Ayuntamiento hace.



21 de Abril de 2010

De igual manera, piden los consejeros que se haga una Reunión con los candidatos a la Presidencia para que conozcan las propuestas de ellos.

A continuación se explica como fue el proceso de la recolección de la Basura en Puebla desde el Virreinato hasta la actualidad, con el propósito de entender, que es necesario que el Ayuntamiento implemente medidas drásticas para mantener a un Municipio como el de Puebla más Limpio.

Lic. Javier Pantoja Morales.- Comenta que esta en total acuerdo de que se deben reforzar las campañas, así como establecer Políticas de Educación que hagan una verdadera conciencia en los educandos. Informa que se está teniendo un cuidado no óptimo, pero si oportuno, de los residuos peligrosos como aceites, pilas y residuos electrónicos. Con lo que respecta a los lixiviados en el Relleno Sanitario, se hicieron unas modificaciones (celdas, ventilaciones, etc.) para evitar que estos fueran a contaminarse y dañar al medio ambiente.

Comenta que en lo que respecta a los papeleros que hacen falta en algunas calles del centro histórico ya se habían percatado de la situación, pero como son zonas con índice de pandillerismo al momento de colocarlos se los roban o los destruyen, pero si se van a colocar. Para finalizar agradece al consejo sus comentarios y pide que si tienen algunas sugerencias de mejora para el servicio se las hagan llegar.

El Presidente del Consejo informa que los representantes del SOAPAP no pudieron llegar a la sesión por lo que iniciarán con los comentarios del Programa de Obra 2010, presentado en sesión conjunta el pasado 17 de marzo de 2010.

A lo anterior, pide a los consejeros den seguimiento a las obras que van a elegir, para ir reportando al Consejo sobre sus avances, recordándoles que el Consejo es un órgano consultor y de asesoría, no son ejecutores ni supervisores. Rectifican las obras que se llevarán a cabo en los próximos meses (dan lectura de las mismas), y a su vez se arman las siguientes comisiones:

Comisión de "OBRA PÚBLICA"

- Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega
- Ing. Juan Gregorio Pérez Águila
- Dr. Carlos Montero Pantoja
- Arq. Alberto Ramírez y Ramírez
- Arq. Elodia Márquez Cabrera
- Arq. Sergio J. Curro y Martínez
- Ing. Manuel V. García Callé

Los Consejeros piden que se haga una solicitud al Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública en el Ayuntamiento. Para que autorice una visita guiada a las obras, como se ha hecho en años anteriores.

Ing. Julio Ernesto Lira.- Director de Gestión Urbana en el Ayuntamiento en representación de la SEGUOP, llevará toda petición del consejo ante el Secretario para su atención procedente, y si es posible que se trate en la siguiente sesión.

Presidente del Consejo dice que solicitará al Ayuntamiento se presenten con exactitud las obras que van a realizarse en este último período. (Chapulco, Pte de la 14 Sur, Centro Gastronómico, Venustiano Carranza, Corredor del Bicentenario) y en el momento de que se las envíen, las reenviara por correo electrónico para su análisis.



21 de Abril de 2010

Mtra. Elodia Cabrera Márquez.- Les sugiere que es mucho mejor que ya teniendo al Presidente electo, se conozca quien estará en su Gabinete y con ellos tener las reuniones para darle continuidad a los programas y obras.

ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo hace énfasis de la falta de compromiso del consejo, en cuestión de apoyar a otros consejos en sus eventos, cuando bien saben que estos están haciéndolos para rebabar fondos para sus proyectos. E indica que en el mes pasado se llevó a cabo por parte del consejo de cultura un concierto de piano, al cual nadie participó, y el en su calidad de Presidente tuvo que comprar varios boletos y a la vez regalarlos para que hubiera participación del consejo, ahora próximamente habrá otro evento del consejo de protección civil y espera que apoyen con su participación. (Se organizan para hacer una rifa de varios boletos).

ACUERDOS

- Se convocará a sesión ordinaria de Consejo el día 19 de Mayo del 2010 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).